

El Social
Angel de Dios

Cultura Medinense

SEMANARIO CATÓLICO-SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AÑO. 4 pesetas
SEMESTRE. 2 »
TRIMESTRE. 1 »

REDACCION. CENTRO SOCIAL CATOLICO. ALMIRANTE 14.

ADMINISTRACION: PADILLA, 13—TELÉFONO, Núm. 45

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

PIDASE LA TARIFA A * * * * *

* * * * * LA ADMINISTRACION

AÑO IV.

MEDINA DEL CAMPO 2 DE ENERO DE 1916

NUM. 157

PERFUMERIA FLORALIA

JABÓN

FLORES DEL CAMPO

MADRID

Interwiu sensacional

En busca del Alcalde.-Lo que tiene que ser su política -La administración.-Moralidad.-Erario municipal.-Sus proyectos.-Alcantarillado.-Higiene.-Hospital de Simón Ruiz.-Turismo.-Medina monumental.-Ferrocarriil Medina Benavente, y otros temas de palpitante actualidad.

Hacia tiempo acariciaba la idea de celebrar una *interwiu* con el primer Alcalde que la suerte nos deparara. Ya iba a desecharla por irrealizable cuando la fortuna, única diosa que de vez en cuando favorece al periodista, en forma de intuición misteriosa me señaló la calle húmeda y fría.

Unos suaves golpecitos dados con los nudillos de la diestra a la puerta de entrada del domicilio indicado por el confidente, bastaron para que esta se abriera como movida por un resorte mecánico. Instantes después me hallaba en una salita despacho discretamente adornada. En las paredes no ví ninguna fotografía ni cuadro que acusara la filiación política del dueño de la casa. La Biblioteca contenía algunos tomos importantísimos. Entre ellos conseguí leer el «Alcalde de Zalamea»; «Arte de gobernar los pueblos»; «Fórmula para extirpar caciques»,

y así otros no menos interesantes.

Quando *in mente* filosofaba acerca de lo que pudiera contener los tomos enumerados bajo tan sugestivos epígrafes, sentí pasos en el pasillo inmediato y poco después.

—Con mucho gusto voy a facilitar su gestión informativa, pero antes espero que no ha de dar a la publicidad mas que lo estrictamente necesario, es decir, que los comentarios que hagamos en el terreno particular los omita.

—¿.....?

—Mire usted, verdaderamente no siento inclinación por ningún partido político. Si cree que por amistad estoy figurando adonde el pueblo y usted imaginan están en un lamentable error. Es más, creo que aunque así fuera

en el momento en que por favor o méritos, cosas ambas que no son de mi incumbencia el juzgarlas me han colocado en el primer puesto del Ayuntamiento de este pueblo, todo el bagage político lo he dejado radicalmente a la puerta del mismo.

—¿.....?

—Precisamente, una de las condiciones más necesarias a mi juicio para gobernar un municipio con toda libertad verdad, entereza y energía, es el que el Alcalde esté absolutamente desligado de todos los grupos o grupitos políticos que integren el municipio. Porque entiendo que los intereses municipales que son del pueblo deben de ser por éste y para este. Por consiguiente su principal administrador tiene que ser necesariamente antipolítico. Haciendo imperar, cueste lo que cueste, y pese a quien pese, el orden, la moralidad, el respeto a la autoridad y otras virtudes cívicas ha tiempo desterradas. Advirtiéndole para que lo haga público que al que delinca le aplicaré todo el peso de la ley sin contemplación de ningún genero como así mismo al cacique que le patrocine. Para mi todos los vecinos serán iguales ante la ley.

—¿.....?

—Primeramente todos mis trabajos se encaminarán a conocer el verdadero estado económico del erario municipal. Entiendo que la administración no ha estado lo suficientemente atendida. Sus ingresos no responden a la cuantía de los gastos. Las causas de tal anomalía no las puedo precisar hasta tanto, como le he dicho antes, conozca al detalle tan intrincado problema. De todos modos puedo adelantarle a usted que dentro de muy pocos meses se notará en las arcas municipales el resultado del saneamiento de una buena y limpia administración popular.

—¿.....?

—Otros de los problemas que he de abordar con sumo interés por considerarlo justo y legítimo ha de ser de la situación en que se encuentra el cañon llamado de Sernas que por negligencia, o abandono o por ambas causas a la vez no se hace efectivo en pro de los propios de Medina. Ignoro, claro está, si se tiene derecho a ello o a prescripto. En el primer caso trabajaré con ahínco, apelando para con-

seguirlo, incluso a aquellas medidas que conceden las leyes. Y en el segundo caso expondré a la vindicta pública a los causantes de la desaparición de tales derechos.

—¿.....?

—Tambien he de acometer dentro de los recursos de que disponga mejoras que han de redundar en beneficio del pueblo, por ejemplo, el alcantarillado de casi todas las calles de la población abriendo el suficiente número de pozos artesianos en sitios estratégicos para que haya siempre suficiente corriente de aguas para que arrastre todo el ditritus que contengan los diferentes ramales de la alcantarilla hacia el cauce general, cuyo desagüe como es natural, desembocaría precisamente en el río Zapardiel que estaría convenientemente canalizado. Todo ello bajo una escrupulosa labor sanitaria. Las lagunillas y charcos que circundan la población, con grandísimo perjuicio de la salud pública, por ser focos de infección, desaparecerán radicalmente. Fomentaré el arbolado castigando con penas severísimas al que perjudique o destruya cualquier arbol por insignificante que sea.

—¿.....?

—La preguntita es bastante delicada. No es este momento oportuno para dar *a priori* y menos a la publicidad mi opinión futura sobre el Hospital de Simón Ruiz, máxime desconociendo, como desconozco hoy, las facultades que como Presidente del Patronato de dicho Establecimiento me concedan sus estatutos. Sin embargo puede asegurar que una vez que esté al corriente de su funcionamiento, las cláusulas porque se rige, los medios de que dispuso el glorioso fundador para su sostenimiento y disposiciones análogas, las haré cumplir al pié de la letra, reintegrando al mismo todos los derechos, beneficios y privilegios que haya perdido por incuria u otros motivos semejantes y emprenderé reformas que hagan del citado Hospital un modelo único en su clase, tal como lo concibió el inmortal Simón Ruiz.

—¿.....?

—No me parece descabellada la idea; tanto es así que tengo el proyecto de encauzar hacia este pueblo querido el mayor número de forasteros tanto nacionales como extranjeros para que visiten nuestros pocos pero im-

portantísimos monumentos, para lo cual y más fácil consecución, me pondré en comunicación directa con todas las sociedades de turismo que existan dentro y fuera de nuestra Patria. Laboraré sin descanso hasta conseguir sea un hecho positivo la construcción del ferrocarril Medina-Benavente. Estimularé a los dueños de fondas y casas de huéspedes mejoren todo lo posible sus servicios hasta llegar a la altura de los mejores de su clase que haya en cualquier población dedicada a recibir turistas. Y si todos me ayudan, estoy segurísimo que constituiría dicha idea, una vez llevada a cabo, una gran fuente de ingresos para todos, dada la situación topográfica y sus redes de líneas férreas y carreteras de que goza Medina.

Encantado, embelesado el reporter ante programa tan soberbio expuesto con sencillez rústica, quise lleno de santo entusiasmo, abrazar y dar las gracias en nombre del pueblo todo y de este Semanario al amable interpe-lado; pero, ¡oh! al verificarlo, mi personaje, volviéndose *espíritu* se estumó hacia el espacio.... buscando quizás en sus invisibles vuelos al ser humano, al hombre en cuyo cerebro contenga el hueco suficiente para anidar en él y realizar lo anteriormente transcrito.

¿Será el nuevo Alcalde el hombre que aquel *espíritu* busca?

Lo veremos.

ANLEFER

NIMIEDADES

Hace pocos días, y si no es por el Conde de Romanones, se pegan en el domicilio de éste dos ministros.

¡Hombre por Dios! No den ustedes pruebas tan inequívocas de la armonía que reina en el seno del Gobierno.

En un mitin que celebró hace unos días la conjunción republicano-socialista medinense, era tanta la concurrencia, que se vieron precisados a cerrar la puerta para que no se resiriasen las treinta o cuarenta personas que escuchaban las peroraciones de los del credo.

Credo que no van a ninguna parte.

Hemos admirado en un semanario ilustrado los retratos de los agraciados con los altos cargos.

Entre éstos hemos visto uno que no llegará—o el retrato es atrasado— a los veinte años, pero en cambio se apellida Rodríguez, que ya es un mérito!

El partido liberal, derrumbó al Gobierno del señor Dato por no avenirse éste a discutir en primer término el problema económico.

Menos mal que el gobierno actual lo resolverá allá para cuando se haya resuelto él solo, porque lo que interesaba era resolverle para ellos; y eso está ya hecho.

¿Predican lo que no creen?

Era Luis un instruido escultor tallista, buen ciudadano, buen esposo, buen padre de familia, incapaz de hacerle ni quererle mal a nadie; y sin embargo, vivía alejado de las prácticas públicas religiosas, conservando sólo aquellas privadas que le había enseñado su piadosa madre. No era la ciencia lo que le había apartado de la Religión: no leía más que Literatura y Revistas de Arte. No eran los vicios: no tenía otro que el de fumar dos o tres pitillos al día y el del tabaco no es vicio anticlerical; era una observación insidiosa al par que vulgarísima, que le había hecho cierta persona impía, pero para él respetabilísima; una persona de esas que se gozan en perturbar la felicidad de los humildes, robándoles la fé y dejándolos en la mayor de las miserias morales. Esa persona le había hecho observar ¡pásmese el lector! que *los curas predicán lo que no creen*.

Bajo el influjo de tan despampante argumento, Luis «había visto claro en materia religiosa», y desde aquel momento dejó de asistir a la iglesia, y profesó el *principio*, tan burdo como vulgarizado en nuestros días: *creer en Dios pero no creer en los hombres*, que siempre se resuelve por la negación práctica de Dios y la escavitud real de los hombres.

Un amigo suyo que había visto con profunda pena su deserción, no desperdiciaba ocasiones para volverle al buen camino; mas sus esfuerzos se estrellaron por mucho tiempo en esta respuesta, dura como un adoquín: *los curas no creen lo que predicán*.

Su amigo le replicaba que, evidentemente, la inmensa mayoría *practicán lo que predicán*, aconsejándole que siguiese a los que predicán y practican; pero era inútil. Un día, estrechado por las razones de su compañero, le replicó:—Esas buenas personas predicán la religión como un consuelo para los pobres, y nada más. Si la Religión fuese verdad, no habría tantos curas, y no curas, que pecasen.

Un día festivo, por la tarde salieron a paseo ambos amigos encaminándose al Hospital Clínico y a la Cárcel Modelo.

—Es muy extraño y lamentable que *no todos* los estudiantes que cursan Medicina en ese Hospital sepan abstenerse de los excesos y vicios cuyos extragos terribles les enseña la ciencia y les demuestra cotidianamente la horrible realidad en las clínicas.

—Tienes razón—replicó Luis;—yo me explico el hecho por la fuerza de las pasiones en la juventud, por el poco cuidado de muchos padres, y por las ocasiones y estímulos que para el vicio ofrece una capital como ésta.

Comentando y ponderando las causas de ello casi siempre de acuerdo ambos, llegaron ante la Cárcel Modelo.

—¿Qué triste cosa que haya de haber edificios semejantes! ¿Cómo se comprende que haya hombres que vengan a parar aquí, a la pérdida de la libertad y de la honra? ¿Acaso ignoraban que hay leyes y tribunales que castigan los delitos?

—¡Claro que lo sabían!—Contestó ingenuamente Luis.

—Pero no se acordarían tal vez.... —objetó el otro como sin malicia.

—Es de pensar que sí. Lo que hay es que por un lado las pasiones, y por otro la esperanza, que nunca abandona al hombre, de librarse de manos de la Justicia, llevan a uno mas lejos de lo que debiera ir.... y queda cogido.

—Buena explicación aparente; pero me parece más cierto que la verdadera causa de haber estudiantes de Medicina y médicos viciosos, y hombres que conocen las leyes delincuentes, es porque ni los unos creen que los vicios sean dañosos, a pesar de irlo pregonando a voz en grito ni creen los otros que existan las leyes y tribunales, con que ellos mismos amenazan a quien quiere perjudicarles en algo.

Luis, al oír esto, quedóse mudo de sorpresa, encarcó las cejas como si viese visiones, y no sabía dar crédito a sus oídos. ¡Tamaños despropósitos en boca de un hombre tan discreto y prudente!

—¿Es que te chancas?—se revolvió por fin a decirle.

—¿Cómo chancearme! ¿no razono bien, acaso?

—Pero ¿de veras eres tú quien así habla? ¡tú siempre tan juicioso, soltar ahora esa barbaridad que sólo como broma puede escucharse!

—¿De suerte que, a tu entender, razono mal? Pues ahí tienes la comprobación del refrán que dice: *díme con quién vas y te diré quién eres*.

—Esto necesita una explicación categórica, Luis.

—Ciertamente, amigo mío, pero no la eches a mala parte. Si; tú me enseñaste a razonar así. Yo antes pensaba como tú exactamente: si veía un hombre conector de leyes, y tal vez abogado, cometer un delito, no se me ocurría ni por asomo, que no creyese en la existencia y virtualidad de la ley que le condenaba; si veía un estudiante de Medicina, y tal vez un médico, víctima de sus vicios o excesos, jamás imaginé que no creyese en que los vicios son los más terribles destructores de la salud y de la vida: siempre me expliqué tales hechos por las razones que tú apuntaste poco ha, por la fiebre de las pasiones, y también por la esperanza de no caer ni unos en manos de la Justicia, ni en las garras de la enfermedad y de la muerte los otros. Pero, un día tú me enseñaste a razonar de esta manera: ¿ves ese delincuente?, me dijiste, señalándome un cura malo (aquí el compañero abrió unos ojos tamaños como si vies caer del cielo sobre su cabeza un aeroplano destrozado), pues este delincuente que sabe que existe

una Ley que castiga terriblemente su delito, no lo ha cometido llevado de la fiebre de la pasión, ni por la esperanza que nunca abandona al hombre, de librarse de las manos de la Justicia, sino porque no cree que exista tal Ley ni tal Justicia. Yo, entonces, al oírte, me quedé asombrado como tú ahora, al oírme a mí razonar del mismo modo que tú razonabas entonces...

* * *

Luis quedó un momento como anonadado. La *cogida* era de maestro y, además, concluyente. Había que volver atrás del camino emprendido; ya no tendría en adelante justificativo al guno para estar alejado de la Iglesia. Comprendió bien su situación y su deber, y abrazando efusivamente a su buen amigo, le dijo con hondo afecto: ¡Tú me has salvado!

Victorino.

A PANEDAS

De la Clínica del Doctor Azua. Especialista en enfermedades de la Matriz, piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, Avenida Alfonso XIII, núm. 12, pral, Valladolid.

LOS OBREROS AGRARIOS

(Continuación)

Para prevenir y evitar los inconvenientes y dificultades expresados, es de gran conveniencia que por los Sindicatos se procure adquirir terrenos en colonia y mejor en propiedad, siempre que sea posible, para cederles a los obreros socios del mismo en cualquiera de las formas referidas, introduciendo en sus reglamentos las disposiciones necesarias a reglamentar los medios de adquisición de los terrenos procurando allegar los recursos necesarios para ello, así como la forma y condiciones en que se haya de hacer la cesión de los mismos a favor de los socios obreros, de forma que a la vez que responda las necesidades expuestas que es preciso remediar, ofrezca garantía de su resultado sin comprometer los intereses del Sindicato y lleve al mismo la solución de tan interesante cuestión.

Para la realización del tercer medio propuesto o sea para el seguro colectivo de previsión en la vejez podrían establecerse cuotas obligatorias, para reunir el capital con que formar la base del seguro.

El pago de estas cuotas sería, mensual, trimestral, semestral o anual, según mejor conviniera, obligatorio para todos los socios, señalando una mínima para los obreros y otras mayores para los demás, en relación con la clasificación de categorías de cada uno; con cuyas cantidades podrían contratarse el seguro colectivo por el Sindicato, para sus socios obreros, con el Instituto Nacio-

¡MEDINENSES! EL HISPANO ARGENTINO Nunca compreis trajes en Valladolid sin antes visitar Fuente Dorada, 25-VALLADOLID

nal de Previsión señalándose la cantidad que habría de figurar como primera imposición en la libreta que se extendiera a favor de cada uno y las que en lo sucesivo se fijaran como bonificaciones a favor de los mismos y unidas a ellas las que cada socio podría particularmente imponer en su cartilla según lo creyera más conveniente, formaría su capital de seguro y con él, la pensión que en su día habría de percibir por su seguro.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En el día de ayer y bajo la Presidencia del nuevo Alcalde D. Felix Martin Salamanca nombrado por R. O. se constituyó con las formalidades que prescribe la ley el nuevo Ayuntamiento, siendo elegidos casi por unanimidad: 1.º Teniente Alcalde, D. Juan Molon Mier; 2.º Teniente Alcalde, D. Santiago A. Muñumer; 3.º Teniente Alcalde, D. Angel Polite; Síndico, D. Juan Gomez del Toral; y Síndico suplente, D. Ruperto Pérez Alvarez.

Terminada la elección para los citados cargos se procedió acordar la hora en que habían de celebrarse las futuras sesiones; con tal motivo se entabló una viva discusión entre los que proponían que aquellas se celebrasen los lunes a las 4 de la tarde, y el señor Gago a las 7, y como éste viera que su proposición fué desechada en votación se levantó del *escano* con intención de abandonar el salón de sesiones originándose con tal actitud una viva protesta por parte de sus adeptos que se hallaban en el referido local, teniendo la Presidencia, en vista del mal cariz de la protesta, verse obligada a levantar la sesión.

A las 12.25 se celebró nueva sesión para los nombramientos de compromisarios que han de actuar en la elección de Senadores.

¿Comentarios?... hay buenos y sustanciosos; se harán en el próximo número Dios mediante, por falta material de espacio por este número.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo D. Francisco Gonzalez, ha tenido la desgracia de perder un hijo de pocos meses de edad.

Nuestro más sentido pésame.

Los números agraciados con las participaciones de tres pesetas que regalamos a nuestros lectores y a las cuales han correspondido quince pesetas, son el 342 y el 407.

Solemne Triduo.—En la Iglesia de los P.P. Carmelitas se celebrará durante los días 14, 15 y 16 de este mes, un solemne Triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador Sagrado R. P. Sebastian de Jesús, Maria, Prior de los Carmelitas Descalzos de Avila.

En Valladolid ha fallecido la señora D.ª Casilda Marina, madre política de nuestros amigos D. Fernando Merino y D. Andrés Bernardino a quienes enviamos así como al resto de la familia nuestro pésame.

Asmáticos-Tuberculosos.—Os curareis rápidamente usando las gotas Helenianas 4 pts. frasco. Depósito en Medina del Campo. Farmacia del Arco de Julian Fernandez.

PLANCHADO ALEMAN

**Elegancia, Limpieza
Economía
SUCURSAL**

VIUDA DE ESTEBAN MESTRE.—Plaza Mayor, Próximo al Café Continental

EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, frasco grande a 3.50 ptas. de venta en la Farmacia y Droguería del Arco de J. Fernandez Molon.

Azulejos de todas clases y mosaicos de calidad superior a precios económicos, sólo los vende Francisco Perez Entisne. Bravo 19, «La Parrita»

KIOSCO DE LA PLAZA MAYOR

Periódicos y Revistas.
Centro de suscripciones.
Depósito de lámparas de filamento metálico marcas «A. E. G.» «WOTAN» «NITRA» y «SUN».
Postales, Papel de fumar etc. etc.
Esta casa se encarga de servir cuantos periódicos se publiquen para dentro y fuera de la población.
Encendedores, piedras y mechas para los mismos.
Abierto hasta las 11 de la noche

“Cultura Medinense”

Regalo a sus lectores de dos décimos de la lotería nacional.

Cupón núm. 1

Calzado con piso de goma, y chanclos caucho.
DE VENTA
VILLA DE MADRID.—Padilla, 3

ARRIENDO

Se alquila en la calle de Padilla espacioso local, para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

YA LLEGÓ

Después de una victoriosa y brillante «tournée» por el Continente Europeo, se encuentra entre nosotros

EL KAISER

que viene dispuesto a dar la batalla a todas las cremas para el calzado, de cuya lid saldrá seguramente victorioso.

De venta en la Valenciana

Sabañones.—Los evita y cura con rapidez el Tópico del Doctor Gilkens 1 pts. frasco.

Depósito en Medina de Campo. Farmacia del Arco de Julian Fernandez.

SE VENDE.—Una chota raza holandesa, preñada de dos meses. Para informes en la imprenta de este periódico.

Tos, Catarros, Bronquitos Crónicos.—Se curan radicalmente con las gotas Helenianas 4 pts. frasco.

Depósito en Medina del Campo. Farmacia del Arco de Julian Fernandez.

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia de caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo sin crecimiento De venta en Medina del Campo, Droguería de Julian Fernandez

GAMAZO, 4 Y 6

EL RELÁMPAGO

Brillo sin igual, (privilegiado y premiado en varias exposiciones) para restaurar los muebles dejándolos como nuevos, y lustrar los pisos de madera, hule, baldosa, mosaico, etc.: Colores, caoba, nogal, limoncillo y en su color natural: Resultados inmejorable y sorprendentes a la vez que de muy fácil uso y económico. — De venta en Medina del Campo, Droguería de Julian Fernandez.

4—GAMAZO—4

Se vende cáscara de Piñón superior, propia para estufas y braseros, a 40 céntimos fanega, calle San Martin núm. 36, casa de Julio Motos.

MERCADOS

Trigo	60 reales fanega.
Centeno	49 « »
Algarrobas	40 » »
Cebada	27 » »

Imp. Juan Luis Diez — Medina

FARMACIA MODERNA

26, PADILLA, 26

MEDINA DEL CAMPO

Oxígeno puro, productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales, específicos nacionales y extranjeros, sueros Hayen, antidipterico, antiestreptococcico, antimeningococcico, ampollas de todas clases, algodones y gasas asepticas esterilizadas, etc. etc. Surtido inmenso de **tabletas Bayer** y **sales de Karlsbader**

DESPACHO ESMERADO

¿Padece Vd. hemorragia?

¿Padece Vd. flujos?

¿Padece usted úlceras o heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Balsamo de Nueva Vida**.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y en casa de su autor Pedro G. Veledo Ojero, Tordesillas.

Exijase la firma del autor en todos los frascos.

El Planchado Moderno en Medina!

La Casa PLANCHADO MODERNO está establecida en Madrid, calle de Fuencarral 138 (entrada por Albrquerque), se encarga de servir todos los encargos de lavado y planchado de puños, cuellos, camisas y ropa de señora, sin que nuestros favorecidos tengan que sufrir retraso ni incomodidad alguna en sus costumbres.

EL PLANCHADO MODERNO tiene como principales ventajas el evitar la deformación, igualdad en el brillo y, sobre todo una completa desinfección de las prendas por hacerse el lavado separadamente y sin el menor deterioro.

EL PLANCHADO MODERNO, no exige número determinado de prendas y se encarga de entregar y recoger a domicilio desde UNA prenda en adelante.

Los encargos a **LUIS BLANCO ALMARZO**.--Kiosco en la Plaza.--MEDINA DEL CAMPO

NOTA DE PRECIOS

Cuellos, lavado y planchado.....	0,10 pts.	Camisas completas, lavado y planchado.....	0,50
Par de puños, lavado y planchado.....	0,10	En las camisas que se manchen LAVADAS se rebaja 0,10 céntimos.	
Camisas flojas, lavado y planchado.....	0,35		
Camisas almidonadas, lavado y planchado.....	0,40		

Aguas Madres Medicinales de las Salinas de Medina del Campo

PARA BAÑOS Y LOCIONES


JABÓN MEDICINAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DAVERIO HENRICH Y COMPANIA ZURICH (Suiza)
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Instalación de Fábricas de Harinas por Cilindros y Plansichter

La mayor parte de las fábricas instaladas en España son del sistema "DAVERIO". Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles dirigirse a la sucursal en MADRID, CALLE DE SEVILLA NÚM. 5.



ACCESORIOS DE TODAS CLASES
REPARACIONES.—COPIAS

Haga pedido de ensayo y será cliente toda la vida

Trust Mecanográfica

MONTERA, 29, entresuelos—MADRID

La mejor Máquina de escribir

Representante en esta villa ISMAEL VELASCO

PABELLON PERPLEX

GRAN TRITURADOR DE PIÑONES

CALLE DE EUSEBIO GIRALDO MEDINA DEL CAMPO

EL ACEITE QUE MAS LUBRIFICA

VACUUM OIL COMPANYS S.A.I.

CALLE CORRIDA, 53

SUCURSAL ESPAÑOLA

GIJON-ASTURIAS

PEREZ PUNTI & C.

Tantarrana 10-BARCELONA

ACRILES-VALVOLINAS-GRASAS
CORREAS DE TODAS CLASES
ARTICULOS PARA MOLINERIA
ACCESORIOS PARA MAQUINARIA

A LA VILLA DE MADRID

Debe acudir todo aquel que quiera comprar las mejores camas

PABILLA, 3,

MEDINA DEL CAMPO

FABRICA DE MARINAS
ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Eusebio Giraldo Crespo

MEDINA DEL CAMPO

“LA VERDAD” Y “SANTA LUCIA”

Grandes Fábricas de Chocolates y Pastas finas para sopa

HIJO DE GERÓNIMO GARCÍA

MEDINA DEL CAMPO

Los productos de esta antigua y acreditada casa, son fabricados con especial esmero, por eso el público los prefiere a los demás.

Talleres de Fundición

GABILONDO

Compañía Anónima

APARTADO, 19 VALLADOLID

Turbinas perfeccionadas de varios sistemas. Maquinaria para las industrias. Bombas y Norias para riegos. Aparatos para la agricultura.

GRAN ZAPATERIA

LA BARCELONESA

Santiago, núms. 44, 47, 49 y 51

VALLADOLID

CALZADOS DE LUJO
CALZADOS ECONÓMICOS
CALZADOS DE CAMPO

Calzados propios para todas las estaciones

Últimas novedades

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Aparatos y accesorios para fábricas de harinas y otras industrias

Accesorios para Maquinaria en general

ANTONIO GARCIA DE LONGORIA

HERNAN CORTES, 3, MADRID

Depósito en Barcelona de aceites, algodones y otros artículos.

Exquisitos
Chocolates

DE LA TRAPA

VENTA DE BAÑOS (Palencia)

PEDIRLOS EN ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

SOMBRERERIA

DE

ARTURO HERNANDEZ

SECCION ECONOMICA SECCION DE LUJO

Casa fundada en 1844

ACERA DE SAN FRANCISCO, 30

VALLADOLID